

Mendoza, 22 de junio de 2022.

VISTO:

El EXP_E-CUY:0021972/2022, en el que se solicita autorización para realizar el llamado a concurso interno para cubrir el cargo de Coordinador/a Administrativo Académico de la Tecnicatura Universitaria en Redes de Datos y Telecomunicaciones - Cursado Regular -Sede Mendoza - Campus TIC-ITU – UNCUYO, y

CONSIDERANDO:

Que la Res. Nº 177/2016 DG-ITU UNCuyo, establece el "Reglamento de Concursos de Trámite Abreviado para docentes interinos" a realizarse dentro de la institución.

Que en VAR-CUY:0075556/2022 y VAR-CUY:0082893/2022, la oficina de concurso eleva las bases y condiciones del mencionado Concurso.

Que en VAR-CUY:0082485/2022, se certifica la disponibilidad del cargo con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática.

Que por Res. Nº 1439/2021, el Señor Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, deja a cargo de la Dirección General del ITU al Director Normalizador, Lic. Guillermo Gustavo Cruz. Por ello,

**EL SEÑOR DIRECTOR NORMALIZADOR
A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Llamar a concurso de trámite abreviado de carácter interno, dirigido a docentes y a egresados/as del ITU-UNCuyo, que reúnan las condiciones para desempeñarse como Coordinador/a Administrativo Académico de la Tecnicatura Universitaria en Redes de Datos y Telecomunicaciones - Cursado Regular.

ARTICULO 2º.- Establecer para el cargo que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los postulantes, según se detalla en el Anexo A de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Las funciones enunciadas en el Anexo A, serán remuneradas con dos cargos de Profesor Titular con dedicación simple de carácter interino.

ARTICULO 4º.- Los aspirantes deberán realizar su inscripción de manera virtual, a través del Formulario de Inscripción de Postulantes (FIP), disponible en el sitio web del ITU, <https://itu.uncuyo.edu.ar/concursos>, los días 01, 04 y 05 de julio del 2022, inclusive, es decir, que el llamado cierra el día 05 de julio, a las 12:30 hs. indefectiblemente. Luego de la inscripción deberán completar el proceso tal como se indica en el Anexo A de la presente resolución.

ARTICULO 5º.- Integrar el Comité Evaluador sobre antecedentes, títulos y méritos de los candidatos con los siguientes profesionales:

Miembros Titulares

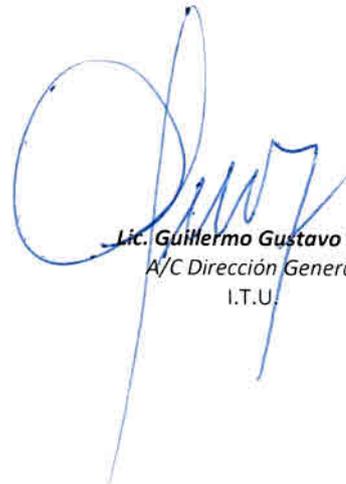
Prof. Carlos García Garino
Prof. Osvaldo Marianetti
Prof. Oscar Niemetz

Miembros Suplentes

Prof. Alejandro Fernández
Prof. Adriana Defacci
Prof. Gabriela Biondolillo

ARTICULO 6º. – Comuníquese y archívese.


Prof. Lic. Laura Fabiana Molina
Vicedirectora
I.T.U.


Lic. Guillermo Gustavo Cruz
A/C Dirección General
I.T.U.

ANEXO A

CONVOCATORIA PARA CUBRIR EL CARGO DE COORDINADOR/A ADMINISTRATIVO/A ACADÉMICO/A
Tecnatura Universitaria en Redes de Datos y Telecomunicaciones - Coursado Regular
Sede Mendoza – Campus TIC-ITU – UNCUYO

1. CARACTERÍSTICAS DEL LLAMADO: carácter Interno, dirigido a docentes que revistan como tales dentro del ámbito del ITU UNCuyo y a egresados/as del ITU, con título de grado, que se encuentren en condiciones de cubrir el cargo.

2. INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES y PLAZOS.

Las inscripciones se realizarán de manera virtual, a través del Formulario de Inscripción de Postulantes (FIP), disponible en el sitio web del ITU, <https://itu.uncuyo.edu.ar/concursos>, los días 01, 04 y 05 de Julio del 2022, inclusive, es decir, que el llamado cierra el día 05 de julio, a las 12:30 hs. indefectiblemente.

3. ENTREVISTA Y/ O VISITA A LA SEDE. INFORMACIÓN

Los postulantes podrán solicitar, a través del correo electrónico concursos@itu.uncu.edu.ar, una visita a la Sede de la carrera y/o una entrevista con las autoridades del ITU, con anterioridad a la presentación de la documentación solicitada en el punto 4) del presente llamado.

Para mayor información, dirigirse personalmente o por correo concursos@itu.uncu.edu.ar, al Área de Concursos del ITU UNCuyo – Sede Central- Lic. Rosa Villegas, los días MIÉRCOLES Y VIERNES DE 08:30 a 12:30 hs.

4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES AL CARGO

Hasta el día 01 de agosto de 2022 inclusive, los postulantes deberán remitir a la dirección electrónica: concursos@itu.uncu.edu.ar, la documentación detallada en el presente apartado, contenida en no más de CUATRO (4) archivos adjuntos, todos en formato PDF. Deberá consignarse en el "Asunto" del correo: número de resolución de convocatoria o cargo al que se presenta.

Los antecedentes docentes, profesionales, de gestión pública o privada, publicaciones, de investigación, de extensión y otros pertinentes al cargo que se concursa, desagregados y señalados en el CV, deberán tener sus probanzas certificatorias escaneadas que lo acrediten, ordenadas para esta presentación, siguiendo la secuencia que se detallan en el CV.

No se admitirán presentaciones de otro tipo que no sea el indicado, cualquier agregado a realizar con posterioridad al primer correo, se admitirá dentro del plazo de inscripción, una vez transcurrido el mismo, será desestimado.

Los postulantes deberán presentar:

- a) Constancia del Formulario de Inscripción de Postulantes (FIP)
- b) Curriculum Vitae, actualizado, en carácter de declaración jurada, *respetando el formato que se presenta en ANEXO I del presente llamado.*
- c) Carpeta de probanzas. Al momento de la entrevista con la Comisión Evaluadora, se deberán presentar los originales a fin de validar lo presentado digitalmente.

- d) Propuesta y plan de acción: Presentación de una propuesta de gestión administrativo - académica de la carrera, con alcance prospectivo estratégico, a cuatro (4) años, en concordancia con los principios y valores del ITU, establecidos en el Estatuto (Ord. N°81/2021- CS)

5. EVALUACIÓN: El Comité Evaluador estará integrado por:

Miembros Titulares

Prof. Carlos García Garino
Prof. Osvaldo Marianetti
Prof. Oscar Niemetz

Miembros Suplentes

Prof. Alejandro Fernández
Prof. Adriana Defacci
Prof. Gabriela Biondillo

6. OBJETIVO DEL CARGO

Dirigir los aspectos administrativos y académicos de la carrera de Redes de Datos y Telecomunicaciones, en su modalidad de cursado regular y vespertino; efectuando la gestión, seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación curricular de la Oferta Educativa que se dicta en la sede Mendoza - Campus TIC-ITU – UNCUYO.

7. PERFIL DEL CARGO

Los/las aspirantes deberán poseer experiencia en gestión académica, y poseer conocimientos en materia pedagógica / didáctica, gestión académica, recursos humanos, formulación y evaluación de proyectos y sobre las actividades académicas de la institución. (Art. 12, inc.b, Estatuto ITU)

Ser profesional con formación de grado en áreas vinculadas con las Tecnologías de Información y Comunicación, con experiencia acreditable en funciones de coordinación y gestión, con una marcada capacidad de conducción y toma de decisiones

Contar con antecedentes de vinculación con empresas.

Si es docente del ITU, deberá contar con una antigüedad en la institución mínima requerida de 3 años al 01 de marzo de 2022.

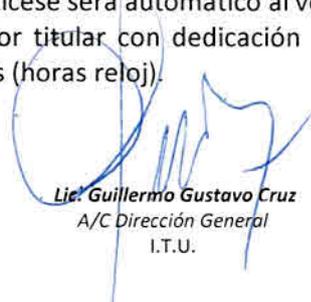
8. PRINCIPALES FUNCIONES:

Son funciones y obligaciones de los Coordinadores/as de Carrera, de acuerdo a lo que prescribe el Art. 16° del Estatuto del ITU:

- a) Los Coordinadores/as de Carrera ejercerán las funciones y obligaciones de los Directores/as de Sede enumeradas en el Art. 15°, en el área de su competencia y las que le fueren inherentes a sus funciones como tales.
- b) Serán responsables de la información relativa a la gestión administrativa – académica que deberán comunicar a la unidad correlativa.

9. CONDICIONES DE INGRESO, REMUNERACIÓN DEL CARGO Y DEDICACIÓN HORARIA

Según Estatuto (Art. 14 inc. a), el cargo entrará en vigencia desde la efectiva designación y durará cuatro (4) años, renovables por un período de cuatro (4) años más, previa evaluación por parte de una comisión ad hoc creada por el Consejo Asesor. El cese será automático al vencimiento del plazo. Será remunerado con (2) dos cargos de profesor titular con dedicación simple de carácter interino. La dedicación horaria será de 20 horas semanales (horas reloj).



Lic. Guillermo Gustavo Cruz
A/C Dirección General
I.T.U.

ANEXO I

FORMATO DE CURRICULUM VITAE

El/la postulante deberá presentar su Curriculum Vitae actualizado con carácter de Declaración Jurada, con el siguiente formato:

1. DATOS PERSONALES

Apellido:

Nombre:

Lugar y Fecha de Nacimiento:

D.N.I. u otro documento que legalmente lo reemplace, con indicación de la autoridad que lo expidió, cuando corresponda

Domicilio:

CUIT o CUIL:

Teléfonos:

Correo electrónico:

2. TITULOS OBTENIDOS (1º):

2.1. Títulos de grado

Título:

Año de Ingreso:

Año de Egreso:

Institución otorgante:

País:

2.2. Títulos de postgrado

a) Especialización/ Diplomatura

Título

Año de obtención

Institución otorgantePaís

Carga horaria

b) Maestría

Título

Año de obtención

Institución otorgantePaís

Carga horaria

c) Doctorado

Título

Año de obtención

Institución

País

Carga horaria

¹Las probanzas del/los Título/s obtenido/s, cursos, seminarios, talleres, etc., se presentarán en copia CERTIFICADA POR INSTITUCIÓN PÚBLICA y adjuntos al CV.

2.3. Perfeccionamiento disciplinar y docente

Formación a través de cursos, seminarios, talleres, jornadas y demás eventos: tema, entidad responsable, cantidad de horas de duración, lugar, fecha, realizados en los últimos 5 (cinco) años; a fin al cargo a concursar.

Participación en eventos científicos: tema, entidad organizadora, lugar, fecha; realizados en los últimos 5 (cinco) años; a fin al cargo a concursar.

3. ANTECEDENTES PROFESIONALES

a) Cargos que desempeña o desempeñó en la actividad privada y/o la administración pública en el país o en el extranjero (indicando empresa u organismo, lugar y lapso).

b) Formación/ capacitación de recursos humanos: en las áreas profesional (supervisión de campo, dirección y/o coordinación de pasantes/ residentes/ prácticas profesionales). Señalar en cada caso las características y condiciones de la tarea que desarrolla (sintéticamente), entidad, duración y lugar.

4. ANTECEDENTES DOCENTES E ÍNDOLE DE LAS TAREAS

a) **Antecedentes en Docencia Universitaria** (especificando grado, posgrado, Universidad, facultad, cargo desempeñado y duración en el mismo)

b) **Antecedentes en docencia de pregrado, universitario y provincial** (especificando institución, cargo y duración en el mismo)

c) **Antecedentes en docencia Media - Secundaria/Polimodal** (especificando institución, cargo y duración en el mismo)

5. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS – ANTECEDENTES EN EDUCACIÓN NO FORMAL

Especificar el tipo de formación, organización (si correspondiera), temática y duración en horas.

6. ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN Y/O PUBLICACIONES

Mencionar los proyectos, trabajos, actividades de investigación en las que se ha participado o se participa.

Mencionar las publicaciones efectuadas o en las que se ha participado.

7. IDIOMAS

8. **OTROS ANTECEDENTES (Podrá consignar brevemente antecedentes que el postulante considere importante mencionar para el cargo que se concursará)**



Lic. Guillermo Gustavo Cruz
A/C Dirección General
I.T.U.